



RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Unidad proponente	Centro de Biomateriales	Código expediente	MY08/CBIO/S/39
Objeto	Adquisición de un sistema de HPLC		
Localidad	Valencia	Centro	Centro de Biomateriales
Tipo expediente	Suministros	Importe licitación	38.210,00 €

DATOS PRESUPUESTARIOS/FINANCIACIÓN		
AÑO	IMPORTE	APLICACION PRESUPUESTARIA
2008	38.210,00 €	2035014955416836420071316

Importe de adjudicación	38.190,00 €
-------------------------	-------------

Visto el expediente relativo a Suministros.

Vista la propuesta de adjudicación realizada por la Mesa de Contratación de fecha 29 de Mayo de 2008, y el Informe técnico en el que se han ponderado los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de cláusulas administrativas particulares, siendo la(s) mejor(es) valoración(es) la(s) obtenidas por la(s) siguiente(s) empresa(s):

LOTE	EMPRESA	IMPORTE	PUNTUACIÓN	PLAZO OFERTADO
1	Waters Cromatografía, SA	38.190,00 €	95	12 Día(s)

Teniendo en cuenta que en el expediente se han cumplido los preceptivos trámites de aprobación del expediente de Contratación, gasto que comporta y convocatoria para la presentación de ofertas, que establecen el vigente Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas aprobado por R.D.L. 2/2000, de 16 de junio.

En virtud de las competencias que tengo atribuidas como órgano de contratación de la Universidad Politécnica de Valencia.

RESUELVO

Primero: Adjudicar, a la(s) empresa(s) y por el/los importe(s) que abajo se relacionan, el contrato de Suministros que se abonará con cargo a la(s) aplicación(es) presupuestaria(s)

LOTE	EMPRESA	APLICACION PRESUPUESTARIA	IMPORTE
1	Waters Cromatografía, SA	2008 / 2035014955416836420071316	38.190,00 €

Segundo: Que por la(s) empresa(s) adjudicataria(s) se proceda(n) a la constitución de la garantía definitiva por el/los importe(s) que abajo se relaciona(n) y a la formalización subsiguiente del contrato en la forma y plazos que determine el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares aprobado.

LOTE	IMPORTE
1	1.527,60 €



RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Unidad
proponente Centro de Biomateriales

Codigo
expediente MY08/CBIO/S/39

Contra el presente acto que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso Contencioso-Administrativo ante el órgano jurisdiccional competente de lo Contencioso-Administrativo de la Comunidad Valenciana, dentro del plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la recepción de la notificación de la presente Resolución. No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta resolución un recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso Contencioso-Administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o presunta de recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y sig. de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Valencia, 29 de Mayo de 2008



Juan Juliá Igual